

734-1

DISCURSO DEL DIPUTADO ANDRES AYLWIN AZOCAR
AL RECIBIR EL PREMIO "MONSEÑOR PROAÑO" POR SU DEFENSA
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Agradezco profundamente a la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos "ALDHU" el premio que hoy se me otorga y que recibo con sincera humildad. Se que tan importante distinción es punto de la generosidad de quienes me eligieron especialmente me emociona la circunstancia de que este premio liga mi nombre con el de "Monseñor Leonidas Proaño", sacerdote que entregó toda su vida pastoral a la defensa de los derechos y dignidad de uno de los sectores más postergados y sufrientes de nuestro continente: los indígenas.

Vivimos los últimos años del presente milenio y vemos como los hombres se pasean por planetas y estrellas. Estamos poniendo término a un siglo caracterizado por adelantos científicos asombrosos. Sin embargo, aún la dignidad del hombre es atropellada en muchos lugares de la tierra. En algún aspecto esa dramática contradicción entre barbarie y progreso la hemos visto claramente expresada hace pocos días en imagenes televisivas, comodamente sentados en nuestras casas. La visión de lo acaecido solo minutos antes a decenas de miles de kilómetros en el Golfo Pérsico, donde bombas, misiles y las armas más sofisticadas caían sobre seres humanos inocentes e indefensos.

Dentro de esta contradictoria realidad ¿Cómo no imaginar, el hermoso día en que no serán atropellados por nadie los derechos fundamentales de ningún hombre y que, por lo mismo, el tipo de distinciones que hoy se me otorga carecerán absolutamente de sentido?. Ese es el más ferviente

734-2
deseo y esperanza que hoy expreso al recibir este premio.

La cruel realidad vivida en Chile entre los años 1973 y 1989 en materia de violaciones de los derechos humanos, hoy ya no es objeto de controversia posible entre nosotros. El reciente informe de la Comisión "Verdad y Reconciliación" elaborado por un grupo pluralista de distinguidas personalidades y con el apoyo de todos los sectores sociales e institucionales es categórico, para dar por establecido que en nuestra Patria, en nombre de una supuesta guerra interna que jamás existió, se hicieron desaparecer 954 personas, se dió muerte a otras 1.068 seres humanos, se practicó sistemáticamente la tortura y otros tratos igualmente crueles, inhumanos y degradantes. Por otra parte, existe constancia colectiva que se abolió el derecho a expresarse libremente y se despedazaron todas las instituciones políticas o sindicales a través de las cuales el hombre se expresa como persona humana dotada de infinitas aptitudes, capacidades y posibilidades.

No hemos callado ni callaremos jamás esta verdad, pues pensamos según palabras de Solhenitzin, que "cuando ocultamos la crueldad simplemente la estamos metiendo dentro de nuestro cuerpo para que no asome, pero al hacerlo así, la estamos sembrando como semilla que volverá a brotar una y mil veces en el futuro". En cambio, al afrontar la realidad, con entereza, por cruel que ella sea, estamos rindiendo a los muertos y a las víctimas de la barbarie el mejor homenaje que les podemos rendir: hacer posible un "nunca más" que brota de la conciencia moral colectiva, fruto del dolor y la reflexión compartidos.

En estos años de sufrimiento hemos pensado que

739-3

ninguna palabra debiera tener una más íntima relación con la violación de los derechos humanos que la palabra "nunca". Los niños deben saber desde la Escuela que jamás otro ser humano puede ser muerto, torturado, maltratado o vejado por sus ideas, raza, religión o forma de ser y que no hay ningún falso pretexto de patria, justicia, seguridad, u otro concepto supuestamente noble que sea razón o justificación moral para atentar contra los derechos fundamentales del hombre que son el "mínimo ético" de la humanidad.

En materia de Derechos Humanos no hay ni puede haber "relativismos". Toda violación es condenable. Y frente a las voces de fanáticos o tiranos que volverán hablarnos de dramáticas necesidades de Estado, que requieren de crueldades transitorias, que a veces se prolongan por años o decenios, no dejemos jamás de dirigir nuestra mirada, y nuestra conciencia, a Calama, Pisagua, Paine, Lonquén y tantos otros lugares, símbolos de la crueldad. No lo hagamos por odio hacia los autores de los crímenes, hagámoslo por amor a los que murieron y por respeto a todos los hombres y su dignidad. Y no olvidemos jamás que el verdadero compromiso con los Derechos Humanos se manifiesta en su hermosa magnitud ética cuando defendemos, justamente, a los que piensan distinto que nosotros.

No podemos dejar de reflexionar sobre como es posible que en un mundo donde tanto se ha progresado en los aspectos científicos y técnicos y donde se han elaborado tantas Convenciones y Documentos para consagrar los Derechos Humanos, sin embargo sigan produciéndose las más aberrantes expresiones de crueldad. La experiencia nos revela que las peores violaciones a los derechos humanos comienzan siempre

con una expresión fanática o totalitaria en que un grupo se cree poseedor de la verdad absoluta, afirmando que otro grupo de hombres es despreciable, representa el mal en sí y constituye un peligro permanente para el Estado. El torturador o asesino es solo la última expresión de un sistema perverso en que ya hubo antes ideólogos o políticos que quitaron a algunos seres humanos su carácter de personas, de hijos de Dios. El respeto al prójimo, aceptando su forma de ser y pensar es la base esencial de cualquier convivencia civilizada y la mayor garantía del pleno imperio de los derechos fundamentales del hombre.

Monseñor Leonidas Proaño fue un gran luchador por los derechos humanos porque supo aceptar al pueblo indígena tal como es respetando su cultura, condenando la injusticia, la discriminación y la explotación de que era objeto y compartiendo con ellos la palabra, el pan, la angustia, y la esperanza.- Asumió la tragedia de las comunidades indígenas que sentían que "les robaban su cultura, su pensamiento y sus costumbres para meterlos obligadamente en otras culturas, pensamientos o costumbres".- Afirmó, en esta forma, el derecho de los indígenas a tener su propia identidad y respetarla, lo que es la base primaria de toda la problemática de los derechos humanos.

No dudo que el premio con que hoy se me distingue es motivo, en muy buena parte, por mi lucha por la libertad de los presos políticos. Ellos se vinculan con el tema de los derechos humanos porque actuaron en un contexto de una sociedad totalitaria donde se cometían las peores violaciones a los derechos humanos y porque ellos mismos sufrieron en los procesos aberrantes a que fueron sometidos las expresiones más

cruelles de tortura. Son ellos, y todas las víctimas de la represión, los verdaderos titulares de este premio y por ello se lo dedico, precisamente, a las mujeres de los detenidos desaparecidos, a los ejecutados, a los torturados, a los presos políticos.

Me corresponde recibir esta distinción cuando en la sociedad chilena se plantea el dramático debate de la justicia en relación con los Derechos Humanos violados y sus muchas dificultades. Retrocedo más de 4 siglos y me encuentro con las palabras de don Alonso Ercilla y Zuñiga, a quien ligo con Monseñor Leonidas Proaño por su comprensión hacia los indígenas de nuestra Patria. El con notable sabiduría nos plantea en "La Araucana" el problema expresado bellamente:

"Que si el delito es grave y la insolencia",

"clemente es y piadoso el que castiga"

Perdonar la maldad es dar licencia

para que luego otra mayor se siga"

Y agrega:

"No quiero decir yo que no es gran cosa

la clemencia virtud inestimable

Que el perdonar victoria es gloriosa

y en el más poderoso más loable

Pero la paz común tan provechosa

no puede sin justicia ser durable

Que el premio y castigo a tiempo usados

Sustentan las Repúblicas y Estados"

Por último dice:

"Virtud es castigar cuando es forzoso

y necesario el público castigo

Virtud es perdonar el poderoso

734-6

la ofensa del ingrato y enemigo
cuando es particular, o que se entiende
que puede sin castigo haber enmienda"

Lo dice el poeta: "perdonar la maldad es dar
licencia para que luego otra mayor se siga".

Y nos llama a conciliar ese deber moral con otros
valores que conduzcan a la paz, entre ellos el
arrepentimiento.

Curiosamente, después de más de 400 años, ese es el
más grande desafío de nuestros días.- Hoy, al recibir este
premio, se lo dedico a las víctimas de las peores violaciones
a los derechos humanos y reitero nuestro compromiso de hacer
vivir a los muertos en la realización de sus sueños de paz,
justicia y fraternidad.

Como dijo Monseñor Proaño:

"Dejarse transportar por un mensaje
cargado de esperanza, amor y paz,
hasta apretar la mano del hermano.....
eso es solidaridad....."